



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 MAR 2010

RES.H.N° 087-10

Expte.No. 4210/10.

VISTO:

La necesidad de designar representantes de esta Facultad ante Instituto de Investigaciones en Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al perfil requerido para tal representación, resulta atinado proponer a las Profs. Mariana Valdez (titular) y Mónica Tolaba (suplente)

Que corresponde en consecuencia proceder con la designación correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

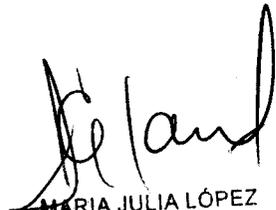
ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a las docentes que a continuación se detallan, como representantes de la Facultad de Humanidades ante el Instituto de Investigaciones en Educación a Distancia (IIEDI):

Titular: Prof. Mariana VALDEZ
Suplente: Prof. Mónica TOLABA

ARTÍCULO 2º.- DEJAR establecido que las designaciones efectuadas en el artículo anterior se realizan como extensión de funciones de sus respectivos cargos docentes.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a las docentes designadas, Escuela de Ciencias de la Educación, Carrera de Ciencias de la Comunicación e Instituto de Investigaciones en Educación a Distancia.

mda


MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Sa




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa